



**AMPLÍA PLAZO PARA  
PREPARACIÓN DEL ANTEPROYECTO  
DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE  
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA  
POR MP10 PARA LA LOCALIDAD DE  
HUASCO Y SU ZONA CIRCUNDANTE.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1007**

**SANTIAGO, 29 SEP 2015**

VISTO: Lo dispuesto en la ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el D.S. N°39 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba el Reglamento Para la Dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación; en la Resolución Exenta N°542, de fecha 10 de julio de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el expediente electrónico el mismo día y en el Diario Oficial el día 28 de julio de 2014, que dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 Para la Localidad de Huasco y su Zona Circundante; En la Resolución Exenta N°566, de fecha 1° de julio de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que amplió el plazo para la elaboración del anteproyecto hasta el día 30 de septiembre de 2015; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

**CONSIDERANDO**

Que el día 30 de septiembre de 2015, vence el plazo para la preparación del anteproyecto del plan de prevención mencionado en los vistos;

Que es necesario que el Comité Operativo se pronuncie sobre la propuesta de anteproyecto de plan, lo que no ha acontecido a la fecha, y que se debe considerar un plazo suficiente para la incorporación de las observaciones que de él emanen.

0825VTA

**RESUELVO**

Ampliése el plazo para la preparación del Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10, para la Localidad de Huasco y su Zona Circundante, hasta el día 30 de noviembre de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.



**PABLO BADENIER MARTÍNEZ**  
**MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE**

CRF/CSCF/PUM

C.c.

División Jurídica  
División de Calidad del Aire  
Expediente Público del plan  
Comité Operativo  
Oficina de Partes

LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA  
SU CONOCIMIENTO.

SALUDA ATTE. A UD.,